



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003592-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a si se ha producido una reunión entre el Ayuntamiento, la Diputación de León y la Junta para solucionar el tema del conservatorio provincial, su contenido y disposición a consensuar cualquier decisión con la comunidad educativa.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002785 a PE/003623.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Durante el pleno ordinario del mes de abril pasado, el Presidente de la Diputación Provincial de León anunció en el turno de ruegos y preguntas, a requerimiento del Diputado Provincial de Coalición en Común-Izquierda Unida, anunció la constitución de una mesa de trabajo entre el Ayuntamiento de León, la Junta de Castilla y León y la propia Diputación Provincial para analizar alternativas que permitan dotar de una ubicación definitiva al Conservatorio Provincial de León.

Desde IU-EQUO compartimos la reivindicación de la Plataforma en Defensa del Conservatorio de Música de León, en cuanto en que debe ser un emplazamiento digno y adaptado a las necesidades de un centro de este tipo y además consensuado por toda la comunidad educativa afectada.



## PREGUNTAS

**1. ¿Se han reunido las tres administraciones antes enumeradas para tratar el traslado o mantenimiento en su actual emplazamiento del Conservatorio Provincial de León?**

**2. En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el contenido de las mismas?**

**3. ¿Está dispuesta la Consejería de Educación a consensuar cualquier decisión relativa al Conservatorio de Música de León con toda la comunidad educativa, sea su posible traslado, la mejora de sus actuales instalaciones o la ampliación del personal y las especialidades que se imparten actualmente?**

Valladolid, 24 de mayo de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz